

Descuentos y Beneficios*

*Aplican condiciones y restricciones



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación

**CAMINANDO EN LA
EXCELENCIA**

DESCUENTOS Y BENEFICIOS VIGENTES 2021



Alternativas de pago y financiación a convenir, para estudiantes nuevos que se matriculen el año 2021.



Para quienes acrediten haber cumplido o ser mayores de 25 años, siempre y cuando se matriculen en un programa de pregrado que se oferte en jornada nocturna.

No aplica para quienes habiendo cumplido 25 años o más, estén actualmente cursando un estudio de pregrado, en cualquiera de las jornadas, dentro de la Universidad.



Aplica para el egresado, su cónyuge o compañero(a) permanente o un hijo(a).

No aplica para los matriculados en un pregrado de Ciencias de la Salud



Este descuento aplica para el egresado más su cónyuge o compañero permanente; o el egresado más un hijo(a), o para el cónyuge/compañero permanente del egresado más un hijo(a), o dos hijos(as). Es aplicable para 2 personas.



Este descuento es para el egresado más su cónyuge o compañero permanente más un hijo, o el egresado más dos hijos(as), o el cónyuge o compañero permanente del egresado más un hijo(a), o para tres hijos(as).



Grupo de hermanos que estén estudiando al mismo tiempo en la Universidad.



Reintegro extraordinario: para estudiantes que lleven mas de 5 años retirados de la universidad, en los programas de pregrado y posgrado.

Vigencia entre 1 de julio de 2020 y 31 de marzo de 2022.

*Aplican condiciones y restricciones.

*Los descuentos no son acumulables, el estudiante puede acogerse al descuento que mayor beneficio le represente.

*Depende de las condiciones establecidas en cada seccional.

DESCUENTOS Y BENEFICIOS VIGENTES 2021



10%
DESCUENTO

En el valor de la matrícula para los no egresados de la universidad que se matriculen a primer semestre en posgrado y para los que renueven la matrícula de posgrados para el período académico 2021-2 partir del mes de julio 2021.

No aplica para las especialidades médico quirúrgicas.

15%
DESCUENTO

En el valor de la matrícula para los egresados de la universidad, así como para los egresados que renueven la matrícula de posgrados para el 2021-2

No aplica para las especialidades médico quirúrgicas.

20%
DESCUENTO

En matrícula para homologaciones de Pregrado y Posgrado con otras instituciones de educación superior



Facilidades de Pago;

Para estudiantes de pregrado que no puedan pagar de contado la matrícula en el período académico 2021-2, paguen como mínimo el 30% del valor de la misma y se financie el 70% restante hasta en 4 u 8 meses, según sea el periodo académico semestral o anual con un interés del 0,5% nominal mensual

*Aplican condiciones y restricciones.

*Los descuentos no son acumulables, el estudiante puede acogerse al descuento que mayor beneficio le represente.

*Depende de las condiciones establecidas en cada seccional.

DESCUENTOS PARA GRUPOS FAMILIARES

Aplican únicamente para estudiantes nuevos



10%
DESCUENTO

Grupos de 2 personas:

Para dos miembros del núcleo familiar, se le aplica este descuento a cada uno.

%
DESCUENTO

Grupos de 3 personas:

Para el tercer miembro que esté en el semestre más adelantado un descuento del 15% y para los dos restantes del núcleo familiar un 10% para cada uno.

%
DESCUENTO

Grupos de 4 personas:

Para el cuarto miembro que esté en el semestre más adelantado un descuento del 20%, aplicando un descuento del 15% para el tercer miembro que siga en antigüedad del semestre, para los dos restantes del núcleo familiar un 10% para cada uno.

%
DESCUENTO

Grupos de 5 personas:

Para el quinto miembro que esté en el semestre más adelantado un descuento del 25%, un descuento del 20% para el cuarto miembro que siga en antigüedad del semestre, un descuento del 15% para el tercer miembro que siga en antigüedad del semestre, para los dos restantes del núcleo familiar un 10% para cada uno.

*Aplican condiciones y restricciones.

*Los descuentos no son acumulables, el estudiante puede acogerse al descuento que mayor beneficio le represente.

*Depende de las condiciones establecidas en cada seccional.

***Aplican descuentos para núcleos familiares comprendidos por padres e hijos.**

DESCUENTOS CONVENIOS ESPECIALES



10%
DESCUENTO

MIEMBRO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA, RAIZALES Y PALENQUERAS:

Este beneficio de descuento aplica a partir del segundo semestre. Deben adjuntar las certificaciones del Ministerio del interior.

10%
DESCUENTO

POLICÍA:

Se les otorga un descuento del 10% siempre y cuando se cuente con un grupo de 10 o más estudiantes. Al inicio de cada semestre, la oficina de personal de la Policía envía la información de los aspirantes a estudiar.

10%
DESCUENTO

COOMEVA:

Se les otorga este descuento a partir de un grupo de 10 o más estudiantes.

15%
DESCUENTO

Aplica para funcionarios de la Rama Judicial, Fiscalía General de la Nación o Medicina Legal y Ciencias Forenses afiliados a la Asociación Nacional de Funcionarios de la Rama Judicial (Asonal Judicial).

- El convenio no aplica para programas de Ciencias de la Salud
- Aplica para funcionarios egresados y sus hijos
- No acumulable con otros descuentos

***Vigencia del descuento 2 años a partir del 25 de septiembre de 2019.**

*Aplican condiciones y restricciones.

*Los descuentos no son acumulables, el estudiante puede acogerse al descuento que mayor beneficio le represente.

*Depende de las condiciones establecidas en cada seccional.

DESCUENTOS CONVENIOS ESPECIALES



10%
DESCUENTO

Aplica para funcionarios de la Rama Judicial, Fiscalía General de la Nación o Medicina Legal y Ciencias Forenses afiliados a la Asociación Nacional de Funcionarios de la Rama Judicial (Asonal Judicial).

- El convenio no aplica para programas de Ciencias de la Salud
- Aplica para funcionarios no egresados, no es extensible a sus hijos
- No acumulable con otros descuentos

***Vigencia del descuento 2 años a partir del 25 de septiembre de 2019.**

15%
DESCUENTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: En el costo de matrícula de programas de pregrado y posgrado, **para todos los funcionarios de LA PROCURADURÍA que sean egresados** de la Universidad Libre.

Este descuento no se acumula con el descuento del diez por ciento (10%) que por reglamento tienen los egresados de la Universidad Libre.

***Vigencia del descuento 2 años a partir del 21 de octubre de 2019.**

15%
DESCUENTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: En el costo de matrícula de programas de pregrado y posgrado, **para los hijos de los funcionarios de LA PROCURADURÍA que sean egresados** de la Universidad Libre.

Este descuento no se acumula con el descuento del diez por ciento (10%) que por reglamento tienen los egresados de la Universidad Libre.

***Vigencia del descuento 2 años a partir del 21 de octubre de 2019.**

10%
DESCUENTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN: En el costo de matrícula de programas de pregrado y posgrado, **para los funcionarios de LA PROCURADURÍA que no sean egresados** de la Universidad Libre.

***Vigencia del descuento 2 años a partir del 21 de octubre de 2019.**

*Aplican condiciones y restricciones.

*Los descuentos no son acumulables, el estudiante puede acogerse al descuento que mayor beneficio le represente.

*Depende de las condiciones establecidas en cada seccional.

Contactos:

Pregrados

 **321 550 0499**

promocion.pei@unilibre.edu.co

Posgrados

 **321 550 7798**

posgrados.pei@unilibre.edu.co

Crédito y Cartera

PBX: (6) 340 1043

Ext: 6314 - 6316

credito.cartera.pei@unilibre.edu.co

www.unilibre.edu.co/pereira